

ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL I CONCURSO DE DECORACIÓN DE BALCONES Y VENTANAS “VENTANAS ABIERTAS A LA NATURALEZA”

En el municipio de Sant Joan d'Alacant, a las 13:20 h. del día dieciocho de junio de 2025 se reúne el Jurado del I Concurso de Decoración de Balcones y Ventanas “Ventanas abiertas a la naturaleza”, cuyos componentes: D. Abraham Iborra, gerente de Tomajardín Floristas, D^a. Isabel Casanova, encargada de SUPERGARDEN HERMISAN SL, D. Alfonso Vázquez, encargado de Viveros Reina y D. Sergio Mula, jefe de servicio de Actúa Servicios y Medio Ambiente y presidente del comité de jurados, proceden al fallo del mismo.

Tras finalizar la visita de los 10 balcones y/o ventanas participantes del Concurso, los miembros del Jurado intercambian impresiones y coinciden en valorar el buen nivel que presentan los mismos, así como la meritoria y destacable implicación que han desarrollado los vecinos/as participantes sumándose a la iniciativa de engalanar los balcones.

Como expresamente figura en la base sexta de la convocatoria, los componentes del jurado ratifican que valorarán aspectos como la originalidad, creatividad y calidad ornamental, uso de materiales decorativos reutilizados o reciclados, otros elementos que mejoren la biodiversidad natural (cajas nido, bebederos para aves, etc.)

Además de aspectos como el colorido, cuidado de las plantas, ornamentos y contenedores de plantas, laboriosidad, perdurabilidad, armonía del conjunto.

Una vez visitados y evaluados todos los participantes y realizadas las deliberaciones oportunas, el Jurado decide, por unanimidad de sus componentes, otorgar los siguientes premios:

- **Primer Premio:** Lola Climent. Cheque a consumir en comercio colaborador local, para la adquisición de productos de jardinería: premio valorado en 200 €
- **Segundo Premio:** Charo Olcina. Cheque a consumir en comercio colaborador local, para la adquisición de productos de jardinería: premio valorado en 150 €
- **Tercer Premio:** Herminia Fernández. Cheque a consumir en comercio colaborador local, para la adquisición de productos de jardinería: premio valorado en 125 €
- **Mención especial 1ª:** Xila Fernández Cheque a consumir en comercio colaborador local, para la adquisición de productos de jardinería: premio valorado en 75 €
- **Mención especial 2ª:** Elisa Sáez Cheque a consumir en comercio colaborador local, para la adquisición de productos de jardinería: premio valorado en 75 €

La presidencia del Jurado, antes de dar por concluida la reunión, agradece a todos los componentes del mismo su valiosa aportación para la realización de este Concurso, reconociendo también a los vecinos/as que han participado el trabajo desarrollado.

Y siendo las 14: 00 horas del día arriba señalado, la presidencia del Jurado da por concluido el acto del fallo del precitado Concurso del que, como secretario del mismo, doy fe y levanto la presente acta, que suscribo con el visto bueno de la presidenta.

*Fdo.- Guillermo Gómez Santacruz
Técnico Turismo Ayuntamiento de Sant Joan
d'Alacant.*

Secretario del Jurado